

neocatecumenal «constituye un elemento específico de su itinerario formativo». El abogado Adelchi Chinaglia presenta también unas «observaciones canónicas», basándose en el discurso-programa de Juan Pablo II, de 24 de enero de 1997, a los iniciadores del *Camino*, y describiendo el cuadro normativo del Estatuto. Partiendo del *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1231, afirma que «los bautizados tienen la obligación de emprender un catecumenado post-bautismal». Giuseppe Gennarini habla «del redescubrimiento del catecumenado y la aprobación del *Camino neocatecumenal*», partiendo del redescubrimiento del catecumenado por parte de Karol Wojtyła, obispo y Padre conciliar, que lleva a reintroducir el proceso neocatecumenal también para los bautizados, siendo el mismo *Camino* un fruto del Vaticano II.

La última parte se titula «confirmación del Estatuto por Su Santidad el Papa Juan Pablo II» (pp. 131-138). Consta de la salutación de Kiko al Papa, en la audiencia a los iniciadores del *Camino*, el 21 de septiembre de 2002, y del discurso del Romano Pontífice.

Este volumen ofrece un anexo con cuatro documentos: la carta *Ogniquavolta* de Juan Pablo II a Mons. Paul J. Cordes, de 30 de agosto de 1990; la carta *C'est pour moi un motif...* de Juan Pablo II a un grupo de obispos de Europa invitados en Viena del 13 al 17 de abril de 1993 por los iniciadores del *Camino*; un discurso del Papa, de 24 de enero de 1997, a los iniciadores del *Camino* y a los catequistas itinerantes; y una nota sobre las comunidades neocatecumenales de la Congregación para el Culto divino, publicada en *Notitiae* n. 95-96 (1974). Todo ello muestra a las claras la inserción eclesial del *Camino*, que trabaja en plena comunión con los obispos y párrocos, y las esperanzas puestas por la Iglesia en el *Camino neocatecumenal* para obrar eficazmente a favor de la nueva evangelización.

El Estatuto remite explícitamente al «Directorio catequético ("Camino neocatecumenal. Indicaciones a los equipos de catequistas")», cuyo examen está realizándose en las

Congregaciones competentes y está a la espera de la aprobación común de la Congregación para la Doctrina de la Fe, de la Congregación del Culto divino y de la Disciplina de los sacramentos y de la Congregación para el Clero. Podemos concluir con una observación del Profesor Arrieta: «el cuerpo normativo va acompañado de un centenar de notas, que se refieren sobre todo a textos de la Escritura, de Padres de la Iglesia y del Magisterio. Estos textos han sido de una vital importancia durante estos años para dar forma a los distintos aspectos de esta experiencia de vida cristiana. Sigue de ello que estas notas, en diálogo con el texto, se revelan de un interés del todo singular para la interpretación adecuada del sentido de los artículos pertenecientes al cuerpo del Estatuto».

D. Le Tourneau

José ORLANDIS, *Memorias de medio siglo en Aragón*, Biblioteca Aragonesa de Cultura, Zaragoza 2003, 191 pp.

Diversas instituciones aragonesas promueven la edición de obras dedicadas a la historia de Aragón: la Institución Fernando el Católico, el Instituto de Estudios Altoaragoneses, el Instituto de Estudios Turolenses, junto con el Gobierno de Aragón e IberCaja. El libro del prof. Orlandis es el número 19 de la Biblioteca Aragonesa de Cultura, que dirige Eloy Fernández Clemente.

Don José Orlandis relata a lo largo de 123 páginas la vida cultural, intelectual y social del Zaragoza de la segunda mitad del siglo XX. En los dos primeros capítulos retrata la sociedad aragonesa, por la que desfilan personajes de los más variados ámbitos, que marcaron la vida de la capital aragonesa: alcaldes, abogados, eclesiásticos... entre los que Orlandis destaca a Don José Sinués, presidente durante muchos años de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (ahora IberCaja).

Dedica los dos siguientes capítulos a la Universidad en la que él era catedrático de Historia del Derecho: los hombres y los aconteci-

mientos que configuraron esos años; los cate-
dráticos de las Facultades de Filosofía y Letras,
de Ciencias, Medicina, Veterinaria, Derecho;
los claustros y juntas; las celebraciones extraor-
dinarias; el Congreso Nacional de Derecho Ci-
vil; y la Academia Aragonesa de Ciencias So-
ciales, son algunos de los temas abordados por
el prof. Orlandis.

Los capítulos quinto y sexto están centra-
dos en el Fundador del Opus Dei y sus relacio-
nes con Aragón, desde su nacimiento en 1992,
y el desarrollo del Opus Dei en Zaragoza. El
séptimo tiene un interés especial por ser la co-
rrespondencia del prof. Orlandis con Don Clau-
dio Sánchez Albornoz, desde 1969 hasta 1982,
en su exilio argentino.

El libro se completa con el texto de la lec-
ción inaugural del curso académico 1968-1969,
en la que el prof. Orlandis disertó sobre la «Za-
ragoza visigótica»; y con la entrevista realiza-
da por el prof. Enrique de la Lama y publicada
en «Anuario de Historia de la Iglesia» en 1996.

La edición que presentamos tiene una bue-
na encuadernación, abundantes fotografías y
una cuidadosa presentación, que permite acer-
carse a la vida intelectual de la Universidad de
Zaragoza desde el año 1939 hasta la actuali-
dad. Se trata, en definitiva, de una magnífica
muestra de historia local, imprescindible para
que las grandes síntesis históricas no se levanten
sobre el vacío.

C.J. Alejos

**Ignacio PEIRÓ MARTÍN, Gonzalo PASAMAR
ALZURIA, Diccionario Akal de historiadores
españoles contemporáneos (1840-1980), Akal,
Madrid 2002, 699 pp.**

La prestigiosa colección de diccionarios
de la editorial Akal nos ofrece en este volumen
un amplio muestrario de historiadores espa-
ñoles contemporáneos, primera obra de estas ca-
racterísticas que se publica en España. Ha sido
coordinada por dos profesores de Historia
Contemporánea de la Universidad de Zaragoza,

especialistas en Historia de la Historiogra-
fía Española.

El volumen se podría dividir en dos partes
claramente diferenciadas: la *Introducción*, que
es a la vez una justificación de las opciones to-
madas a lo largo de la redacción de la obra y
que sirve para encuadrar a cada uno de los his-
toriadores en los diversos movimientos; y las
Biografías propiamente dichas. Éstas, en un
total de 522, se desarrollan siguiendo un es-
quema claramente determinado tomado del
«Diccionario biográfico de universitarios fran-
ceses» de C. Charle: lugar y fecha de naci-
miento y muerte; origen social; formación his-
tórica; estado civil y datos de vida familiar; ca-
rrera profesional; otras actividades; honores y
distinciones; principales obras; orientación po-
lítica y fuentes posibles sobre su figura.

La *Introducción* general al Diccionario
presenta unas páginas dedicadas a contextualizar
el escenario en que se mueven la mayoría
de los historiadores biografados. Páginas que a
la postre han de resultar por fuerza las más po-
lémicas, ya que la historia de la historiografía
del siglo XIX y XX en España está aún por «con-
struir» y sujeta todavía a fuertes ideologizacio-
nes, que en último término giran en torno a los
prolegómenos y consecuencias de la contienda
fratricida y a la que se ha dado en llamar «las
dos españas».

Algunas opciones metodológicas se pue-
den discutir. El apartado «orientación política»
de cada biografía, por su carácter sintético y
generalizador, debería ser sometido en muchos
casos a matizaciones. De hecho, no parece de
recibo crear categorías políticas estereotipadas
en función de las creencias religiosas o de la
pertenencia a determinadas instituciones cató-
licas. Como es de suponer, en la recopilación
de autores no están todos los que son. Si se
apela a un concepto amplio de *historiador*, to-
dos los que están lo son, aunque algunos de los
autores reseñados no disfrutaran –en vida– del
status de historiador. La fecha límite de 1980
deja un gran número de historiadores ya consa-
grados fuera de estas páginas. Como se advier-